

Universidad de Sevilla Dpto. de Matemática Aplicada II

Acta del Consejo del Departamento de Matemática Aplicada II, celebrado el jueves 10 de mayo de 2018 en la Caracola 5 de la Escuela Politécnica Superior, constituido en segunda convocatoria a las 10:30 horas, presidido por el Director del Departamento D. Francisco Javier Ros Padilla, y con la asistencia de las personas que se indican al margen¹. El Consejo se desarrolló conforme al siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento de 22 de marzo de 2018.
- 2. Informe del Director.
- 3. Solicitud de dotación de una plaza de Catedrático de Universidad. Aprobación si procede.
- 4. Propuesta de modificación de la estructura docente de la asignatura Métodos Matemáticos del Grado en Ingeniería Aeroespacial. Aprobación si procede.
- 5. Perfil docente de plaza de Catedrático de Universidad solicitada (Consejo de Departamento de 17 de enero de 2017). Aprobación, si procede.
- 6. Propuesta de miembros para la Comisión de Selección de Concursos de Plazas de Profesorado, para una plaza de Catedrático de Universidad (Consejo de Departamento de 17 de enero de 2017). Aprobación, si procede.

¹Relación de asistentes: Tanausú Aguilar Hernández, Encarnación Algaba Durán, Manuela Basallote Galván, J. Mario Bilbao Arrese, Victoriano Carmona Centeno, Mirta María Castro Smirnova, José Miguel Díaz Báñez, Marina Esteban Pérez, , Julio Rodrigo Fernández García, Miguel Florencio Lora, Emilio Freire Macías, Estanislao Gamero Gutiérrez, Nieves Jiménez Jiménez, Andrés Jiménez Losada, Esperanza A. Lebrón Rueda, Jorge J. López Vázquez, Fernando Mayoral Masa, Juan Antonio Mesa López-Colmenar, Mónica Molina Becerra, Manuel Ordóñez Sánchez, Enrique Ponce Núñez, Francisco Rodrigo Muñoz, Alejandro J. Rodríguez Luis, Francisco Javier Ros Padilla, Ma Carmen Sánchez Pérez, Francisco Torres Peral, Elisabet Vela Felardo.

Excusaron su asistencia: Manuel D. Contreras Márquez, Antonio Fernández Carrión, Fernando Fernández Sánchez, Elisabeth García Medina, Inmaculada Ventura Molina.

- 7. Propuesta de reconocimiento de créditos a estudiantes provenientes del Grado en Edificación. Aprobación si procede.
- 8. Asuntos de trámite.
- 9. Ruegos y preguntas.

1. <u>Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento de 22 de marzo</u> de 2018.

El Director cede la palabra a la Secretaria del Departamento que indica que el acta de la sesión anterior del Consejo de Departamento, celebrado el día 22 de marzo de 2018, se ha enviado por correo electrónico junto a la convocatoria de este consejo y que no se ha recibido ninguna petición para modificar el acta.

A continuación, se acuerda eximir a la Secretaria de la lectura completa del acta y aprobarla por asentimiento.

2. <u>Informe del Director</u>.

El Director felicita a D. Andrés Jiménez Losada por la obtención de la acreditación de Catedrático de Universidad.

El Sr. Director informa que se ha abierto el plazo para solicitar plaza de Profesor Ayudante Doctor por necesidades investigadoras. Estas plazas pueden dotarse por la modalidad 1 que es realizada de oficio por el Rectorado y por la modalidad 2, que es la de la actual convocatoria. Se dotarán 15 plazas, 5 para departamentos con actividad investigadora especialmente relevante y 10 para departamentos con actividad investigadora relevante y cuyo elevado encargo docente suponga una dificultad añadida al desarrollo de su investigación (2 plazas por rama de conocimiento).

Los criterios para la concesión de estas plazas son:

El 25% de los puntos es por la producción científica de calidad de los últimos 5 años del departamento. Otro 25% por la captación de fondos para investigación y actividades relevantes de transferencia. Y el 50% restante por los contratos predoctorales de los últimos 7 años que haya habido en el departamento.

Se establece un umbral de 50 puntos como nota de corte de los departamentos para la dotación de las plazas.

La selección se hace entre todos los departamentos candidatos (excluyendo los 5 departamentos a los que se les haya adjudicado una de las plazas de la modalidad 1), atendiendo tanto a la actividad investigadora evaluada según lo anteriormente, como a los criterios de encargo y capacidad docente de su profesorado.

Se seleccionarán los 10 departamentos candidatos de entre los que hayan sido cuantificados por el Vicerrectorado de Profesorado como de encargo docente suficientemente elevado como para afectar la actividad investigadora. De entre ellos, se seleccionarán los de mayor actividad investigadora siguiendo los criterios anteriores.

En caso de que no hubiera candidatos para cubrir alguna de las ramas de conocimiento, las plazas se distribuirían entre las demás ramas, en función de las evaluaciones alcanzadas por los departamentos.

Los perfiles investigadores se ajustarán a las líneas de investigación propias de los departamentos a los que se les adjudiquen las plazas.

3. Solicitud de dotación de una plaza de Catedrático de Universidad. Aprobación si procede.

El Sr. Director informa que procede la solicitud de dotación de una plaza de Catedrático de Universidad puesto que el profesor D. Andrés Jiménez Losada, ha recibido la acreditación para el cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Se aprueba por asentimiento dicha solicitud.

4. Propuesta de modificación de la estructura docente de la asignatura Métodos Matemáticos del Grado en Ingeniería Aeroespacial. Aprobación si procede.

El Sr. Director comunica que se ha recibido una solicitud de varios profesores del Departamento para cambiar la estructura docente de la asignatura Métodos Matemáticos del Grado en Ingeniería Aeroespacial. Esta asignatura actualmente se imparte con dos grupos teóricos de 2,25 créditos y diez grupos prácticos de 2,25 créditos lo que supone un total de 27 créditos. La propuesta recibida solicita el cambio a la estructura existente en las titulaciones de Industriales, Civil y Telecomunicación. Esta estructura estaría

264

formada por 6 grupos teórico-prácticos de 4,5 créditos lo que suma 27 créditos y el

encargo docente no se vería alterado.

Se aprueba la solicitud por asentimiento.

5. Perfil docente de plaza de Catedrático de Universidad solicitada (Consejo de

Departamento de 17 de enero de 2017). Aprobación, si procede.

El Sr. Director informa que el Departamento tiene que elaborar una propuesta para el

perfil docente de la plaza de Catedrático de Universidad solicitada en el Consejo de

Departamento de fecha 17 de enero de 2017, plaza solicitada por la acreditación de la

profesora Da. Encarnación Algaba Durán.

La propuesta para el perfil docente es la siguiente:

Asignatura:

Matemáticas I.

Titulación:

Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales.

Centro:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta de miembros para la Comisión de Selección de Concursos de Plazas de

Profesorado, para una plaza de Catedrático de Universidad (Consejo de Departamento de

17 de enero de 2017). Aprobación, si procede.

El Sr. Director informa que el Departamento tiene que elaborar una propuesta para la

Comisión de Selección de Concursos de Plazas de Profesorado para la plaza de

Catedrático de Universidad solicitada en el Consejo de Departamento de fecha 17 de

enero de 2017, plaza solicitada por la acreditación de la profesora D^a. Encarnación Algaba

Durán.

Se votará primero la lista propuesta para el Tribunal Titular de forma conjunta y a

continuación se votará la propuesta para el Tribunal Suplente.

Departamento de Matemática Aplicada II. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Camino de los Descubrimientos, s/n 41092-Sevilla. Tlfno: 95 448 61 65, Fax: 95 448 61 65, e-mail:secretaria_ma2@esi.us.es Tras un debate se procede a la votación, obteniéndose para la lista de Tribunal Titular 19 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones y para la lista del Tribunal Suplente 17 votos a favor y 7 abstenciones.

La lista propuesta para la comisión es la siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría profesional	Universidad	Votos a favor
Alejandro José Rodríguez Luis	CU	Sevilla	19
Enriqueta Vercher González	CU	Valencia	19
Joaquín Sánchez Soriano	CU	Miguel Hernández	19
María Josefa Cánovas Cánovas	CU	Miguel Hernández	19
Estanislao Gamero Gutiérrez	CU	Sevilla	19
Emilio Freire Macías	CU	Sevilla	17
José Ángel Rodríguez Méndez	CU	Oviedo	17
María del Mar Rueda García	CU	Granada	17
Purificación Galindo Villardón	CU	Salamanca	17
Santiago Díaz Madrigal	CU	Sevilla	17

7. <u>Propuesta de reconocimiento de créditos a estudiantes provenientes del Grado en Edificación.</u> Aprobación si procede.

El Sr. Director informa que se ha detectado un gran número de solicitudes de reconocimiento de créditos a estudiantes provenientes del Grado en Edificación hacia las titulaciones de la ETSI. Las asignaturas aprobadas en origen suelen incluir Matemáticas Aplicadas a la Edificación I y II que suman 12 créditos y mientras que las asignaturas solicitadas son Matemáticas I, II y III con un total de 18 créditos.

Se ha solicitado a la Comisión de Docencia del Departamento de Matemática Aplicada II que estudie el asunto y emita una recomendación.

La comisión de Docencia se reunió el día 16 de marzo de 2018 y ha elaborado un acta donde recomienda:

- 1. Proponer al Departamento que cuando se solicite el reconocimiento de los créditos de las asignaturas "Matemáticas I", "Matemáticas II" y "Matemáticas III" (18 créditos en total), del primer curso de los Grados en Ingeniería Aeroespacial; Civil; Electrónica, Robótica y Mecatrónica; Energía; Organización Industrial; Química o Tecnologías Industriales, por estudiantes que hayan superado los de "Matemáticas Aplicadas a la Edificación I" y "Matemáticas Aplicadas a la Edificación II" (12 créditos en total) del Grado en Edificación, sin que hayan completado dicho grado, el informe del departamento sea:
 - 1) **PROCEDE** el reconocimiento de "Matemáticas I" y "Matemáticas II".
 - 2) NO PROCEDE el reconocimiento de "Matemáticas III".

Los Motivos que expone la comisión de Docencia son los siguientes: "Las asignaturas ya cursadas cubren 12 créditos, mientras que las que se solicitan cubren 18 créditos. Ello conlleva la existencia de carencias en la formación matemática necesaria. Aunque las carencias están repartidas entre las tres asignaturas, a la vista de los contenidos cursados frente a los impartidos en esta Escuela, estimamos que la asignatura en la que hay más carencias es Matemáticas III."

Tras la intervención de varios miembros del consejo se llega al acuerdo que se intentará llevar a la comisión de docencia casos similares que ocurre con otros grados.

Se ratifica por asentimiento el acuerdo propuesto por la Comisión de Docencia.

La comisión de docencia también acuerda:

2. Si la solicitud parte de estudiantes que hayan completado el Grado en Ingeniería de Edificación, la comisión no ha alcanzado un acuerdo unánime y propone que el departamento vote si, en este caso, se convalidan las tres asignaturas.

Tras un debate se acuerda que no ha lugar la votación y que se proceda de la misma manera para aquellos estudiantes que hayan terminado el grado como para los que no.

8. Asuntos de trámite.

El Director, como comunicó en el informe del director, propone la solicitud de una plaza de Ayudante Doctor por necesidades investigadoras.

Se aprueba por asentimiento.

El Sr. Director informa que ha propuesto como representante del Departamento en la junta de centro de la Escuela Politécnica Superior a la Secretaria del Departamento, la Prof. Mónica Molina Becerra.

Se ratifica el nombramiento por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas.

No produciéndose ningún ruego ni pregunta se levantó la sesión a las 11:20 horas. Doy fe.

V° B°

Director del Departamento

Secretaria del Departamento

Fdo. Francisco Javier Ros Padilla

Fdo. Mónica Molina Becerra